
EXPERIENCIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL PARQUE INTERJURISDICCIONAL MARINO COSTERO PATAGONIA AUSTRAL

Raimondo, Ana M.; Figueroa, Carina; Ayroldi Chenot, Ma. Gracia UNPSJB. FHyCS. Comodoro Rivadavia – Chubut. e-mail: ana-raimondo@speedy.com.ar, carinandreafigueroa@hotmail.com, mariagracia_22@hotmail.com

La cátedra de Educación Ambiental que se desarrolla en el 3° año de la carrera de Gestión Ambiental en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, tiene un carácter de Taller y cada año propone la realización y ejecución de proyectos de Educación Ambiental que atienden a diversas problemáticas, especialmente a escala local. Estos proyectos constituyen el eje central de la materia, ya que tienen la intención de integrar diferentes contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales, además de los objetivos de enseñanza - aprendizaje que este espacio curricular propone. Se desarrolla con una metodología de Taller desde la cual los alumnos realizan juegos de roles, debates, juegos ambientales, de simulación y salidas de campo. Aprenden a elaborar proyectos que luego se dirigen a la comunidad. De este modo se experimenta una de las fundamentales bases metodológicas de la Educación Ambiental: la investigación – acción.

La Educación Ambiental ofrece una multiplicidad de enfoques y dinámicas que permiten poner en contacto a los alumnos universitarios con las problemáticas sociales de su medio, diseñar estrategias creativas para llevar a cabo proyectos comunitarios y adquirir las herramientas para buscar caminos en su resolución.

En los últimos años la Cátedra ha centrado sus esfuerzos en la tarea de difundir en la comunidad, a partir de las técnicas propias de la Educación Ambiental, la necesidad de incorporar socialmente el nuevo Parque Interjurisdiccional Marino Costero, asumir el rol de las localidades de Comodoro Rivadavia y Camarones como amortiguadoras del mismo, comunicar y trabajar, especialmente en el ámbito de la educación no formal, con diferentes actores sociales y tomadores de decisiones de modo tal que la figura del Parque no se vincule únicamente a la actividad turística sino también a sus potencialidades como escenario para la educación y la interpretación ambiental.

Se espera que la realización de estos proyectos y experiencias, permita colaborar en la sensibilización de sus comunidades incorporando poco a poco el espacio del nuevo Parque Interjurisdiccional, que a la fecha, y aún a pesar de la intencionalidad política de ponerlo en valor, sigue siendo “invisible” en las localidades mencionadas.

Palabras Clave: Educación Ambiental, Participación, Comunidad, Sensibilización.